CONTRATISTA:	LUZ ADRIANA LONOÑO RAMIREZ
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL
CONTRATO No:	356 DE 2024
SUPERVISOR (E):	LAURA CAROLINA HENAO CEBALLOS
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios profesionales a la subdirección de Gestión Ambiental Sectorial específicamente en las actividades de seguimiento a las concesiones de aguas superficiales superiores a 0.1 litro/segundo en el Departamento de Risaralda
PERÍODO DEL INFORME:	Informe del 18 de marzo al 17 de abril de 2024.

ALCANCES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES**	**LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)**
OBJETIVOS ESPECIFICOS Y/O OBLGACIONES DEL CONTRATISTA			
1. Apoyar profesionalmente en mínimo 10 actividades de seguimiento mensual, a las concesiones de aguas superficiales superiores a 0.1 litro/segundo en el Departamento de Risaralda, asignadas por el supervisor, considerando revisión de expediente, emisión de pronunciamiento (acta de visita, oficio y/o concepto técnico, acta de reunión, listado de asistencia), según aplique y consolidación de la información obtenida..	1. Seguimiento Resolución No. 2300 del 10/10/2019 Asociación de Usuarios de Servicios Colectivos de la Vereda Partidas Anserma Caldas, del municipio de Guatica.	-Acta de visita No.75809 del 26/03/24. -Concepto técnico N° 859 del 05/04/2024. -Oficio N°6864 del 08/04/2024	Expediente No. 1597. Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	2. Seguimiento Resolución No. 0687 del 04/06/2020 Junta de Acción Comunal de la Vereda Milán, del municipio de Guatica.	-Acta de visita No.75810 del 26/03/24 -Concepto técnico N°903 del 09/04/2024. -Oficio N°7151 del 10/04/2024.	Expediente No. 838. Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co

	3. Seguimiento Resolución No. 0535 del 04/05/2020 Junta de Acción Comunal de la Vereda Bolívar, del municipio de Guatica.	-Acta de visita No.75811 del 26/03/24 -Concepto técnico N°901 del 09/04/2024. -Oficio N°7152 del 10/04/2024.	Expediente No. 4460. Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	4. Seguimiento Resolución No. 0534 del 04/05/2020, Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal Pueblo Nuevo E.S.P, del municipio de Belén de Umbría.	-Acta de visita No.75812 del 01/04/24 -Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 9813. Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lchenao@carder.gov.co
	5. Seguimiento Resolución No. 0864 del 05/04/2019 Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda Andica - ASOCUANDICA, del municipio de Belén de Umbría.	-Acta de visita No.75813 del 01/04/24 -Concepto técnico N°0967 del 12/04/2024	Expediente No. 1206 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	6. Seguimiento Resolución No. 1270 del 31/03/2022 Asociación Ambiental La Guayana de Usuarios del Acueducto de la Vereda Peñas Blancas, La Esmeralda, La Serna, del municipio de Belén de Umbría	-Acta de visita No.75815 del 12/04/24 -Concepto técnico N°0963 del 12/04/2024	Expediente No. 884 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	7. Seguimiento Resolución No. 2631 del 30/11/2021 Junta de Acción Comunal de la Vereda San Juanito, del municipio de Santa Rosa de Cabal.	-Acta de visita No.77908 del 25/03/23 -Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 1491 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lchenao@carder.gov.co

	8. Seguimiento Resolución No. 6380 del 09/12/2022 Junta de Acción Comunal Vereda La Capilla, del municipio de Santa Rosa de Cabal.	-Acta de visita No.75816 del 16/04/24 -Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 1145 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lchenao@carder.gov.co
	9. Seguimiento Resolución No. 0915 del 22/03/2022 Junta de Acción comunal de la vereda Plan El Manzano del corregimiento de la Florida., del municipio de Pereira.	-Acta de visita No.77817 del 17/04/24 -Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 10762 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lchenao@carder.gov.co
	10. Seguimiento Resolución No. 0121 del 24/01/2023 Asociación de usuarios del acueducto y alcantarillado comunitario La Bananera, del municipio de Pereira.	-Acta de visita No.77817 del 17/04/24 -Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 1146 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lchenao@carder.gov.co
2. Apoyar en la atención de las solicitudes relacionadas con el aprovechamiento de recurso hídrico que le sean asignadas por el supervisor.	Respuesta al Ticket. 7113 del 20/03/2024.	Oficio N° 6359 del 04/04/2024.	Expediente No. 10902 Drive SAIA Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
3.Realizar la revisión, depuración y consolidación de la información de los aplicativos establecidos por la Entidad para el control y seguimiento del uso del recurso hídrico.	1. Se diligenció archivos en DRIVE con los Oficios de Seguimientos, memorandos realizados y Conceptos Técnicos generados. 2. Se diligenciaron en el aplicativo de seguimientos las actas de visita.	-Drive Seguimientos concesiones aguas superficiales. -Reporte Aplicativo de Seguimientos	Drive Aplicativo de Seguimientos

4. Las demás actividades encomendadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y los alcances del presente documento.	Se realiza depuración de asignación de seguimientos concesiones mayores a 0,1 l/s	Drive asignación seguimientos concesiones de aguas superficiales mayores a 0,1 L/s	NA
OBJETIVOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
1. EL CONTRATISTA se compromete a suscribir el acta de inicio.	El día 18 de marzo de 2024 se suscribió el acta de inicio	Acta de Inicio firmada y en medio digital.	SECOP II
2. EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con lo estipulado en el manual de contratación, supervisión e interventoría CARDER.	Se realiza lo estipulado en el manual de contratación, supervisión e interventoría CARDER	NA	NA
3. EL CONTRATISTA se compromete a presentar los informes mensuales con los debidos soportes al supervisor y que sean solicitados tanto por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, como por cualquier órgano de control.	Se envía informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de marzo y el 17 de abril de 2024.	Informe enviado al correo de la supervisora	Correo electrónico: lchenao@carder.gov.co SECOP II
4. EL CONTRATISTA se compromete, además del objeto del Contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas	Uso de los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión, para la elaboración de productos del contrato	Formato de acta de visita FO-18-08 Formato de concepto técnico FO-18-04	Expedientes físicos a los que se hace seguimiento.

con el uso de la de documentación utilizada en el Sistema Integrado de Gestión implementado en la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER – y con el cumplimiento de sus lineamientos.			
5. EL CONTRATISTA se compromete; Para persona natural y/o jurídica: Pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL) durante toda la ejecución del contrato, lo cual deberá acreditarse para el trámite de cada acta de pago	Pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL)	Planilla del mes de marzo No. 76343275	Correo Electrónico: lchenao@carder.gov.co
6. EL CONTRATISTA se compromete a informar en forma oportuna a la Entidad sobre cualquier inhabilidad sobreviniente, incompatibilidad o conflicto de intereses que llegara a ocurrirle durante la ejecución del contrato.	A la fecha no se ha presentado alguna inhabilidad sobreviniente, incompatibilidad o conflicto de intereses.	NA	NA
7. EL CONTRATISTA se compromete a asistir, acatar y poner en práctica todas las capacitaciones, recomendaciones y estrategias de prevención de riesgos definidos en el Sistema de	Se ponen en práctica todas las capacitaciones, recomendaciones y estrategias de prevención de riesgos definidos recibidas en la Entidad, en las actividades que desarrollamos diariamente.	NA	NA

Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas en la Entidad.			
8. EL CONTRATISTA se compromete a no revelar, divulgar, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de documentos de la CARDER, para fines distintos al objeto contractual. La información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite, deber ser mantenida de manera confidencial y privada, protegiendo dicha información para evitar su divulgación y/o circulación no autorizada, ejerciendo sobre ésta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información de este tipo que tenga bajo su custodia, tomando para ello todas las medidas técnicas y de cuidado. Para ello se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en la Política de Seguridad de la Información; la Política de Tratamiento de Datos Personales de la CARDERPL.10.03.Politica.par	El contrato se desarrolla en el marco de lo establecido en el Manual de Contratación.	NA	NA

a.el.tratamiento.y.proteccion.de.datos.personales.V2.PROT.pdf.			
9. El CONTRATISTA se compromete, a participar en actividades de educación ambiental que le sean asignadas por el Supervisor en la jurisdicción de la Entidad.	En este periodo no fueron asignadas actividades de educación ambiental.	NA	NA
10. La ejecución del objeto contractual correrá por cuenta y riesgo del Contratista.	Se ha dado cumplimiento a las actividades y objetivos del contrato con desplazamientos a los sitios de visita de seguimiento y control en motocicleta, en las ocasiones en que no se han asignado vehículos contratados por la Entidad; y teniendo en cuenta todas las normas de seguridad y bajo mi propia responsabilidad.	NA	NA

LUZ ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ
CONTRATISTA
CPS 356/2024

Firma Válida para Informe 1 CPS 356/2024

LAURA CAROLINA HENAO CEBALOS
VoBo SUPERVISOR (E)
CPS 356/2024